

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL
ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS DE COOPERACION DE
OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



GUATEMALA, MAYO DE 2011

ÍNDICE

Carta al Director	1
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	2
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	2
RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO	4
COMISIÓN DE AUDITORÍA	5
ANEXOS	6
Nombramiento	7
Formulario de Informe de Casos Especiales	8
Acta	10
Formulario Estadístico	15
Forma SR1	16



Guatemala, 25 de abril de 2011

Señor

Marco Augusto Maldonado Orozco

Presidente y Representante Legal

Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente -ECO-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Se ha efectuado auditoría de examen especial, evaluando aspectos financieros, en el (la) Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente -ECO- de conformidad con el Nomenclador No. DAEE-0188-2011 de fecha 22 de marzo de 2011 con el objetivo de realizar la evaluación de aspectos financieros.

El examen especial se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de los convenios números 364-2010, 365-2010, 366-2010, 376-2010, 368-2010, 369-2010, 548BM-2010, 504BM-2010, Primer Addenda al convenio 627-2010, Primer addenda convenio 640BM-2010, 504BM-2010 y 548BM-2010 suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y 016-2010 y 047-2010 suscritos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- . durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y como resultado del trabajo se concluye que que la Asociación deberá atender las sugerencias y recomendaciones que se formulan en el presente informe especial de auditoría.

Asimismo, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables

Área Financiera





1 Convenios suscritos sin firmas

El (los) hallazgo(s) contenido(s) en el presente informe, fue(ron) discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,



Carta al Director



Guatemala, 25 de abril de 2011

Licenciado
Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Su despacho.

Licenciado Pu:

De conformidad con el nombramiento No. DAEE-0188-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, realicé en representación de la Contraloría General de Cuentas, Examen Especial en la Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente -ECO-, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. Dicha entidad está ubicada en 14 avenida 5-76, zona 4, del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, identificada con la cuentadancia CGC-A5-0001-12-01-2006.

En el desarrollo del Examen Especial, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado del trabajo de auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la Comisión de Auditoría, se considera necesario revelarlas en el informe de auditoría, clasificándose de la siguiente manera: 1 hallazgo relacionado a Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta, para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Fidelino Montejo Montejo
Auditor Gubernamental
Colegiado activo No. 6,868
Colegio de Profesionales CC. EE.



“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No.1

Convenios suscritos sin firmas

Condición

Se constató en la revisión documental del convenio 016-2010, Proyecto Construcción de 18 Invernaderos en el municipio de Tejutla, y 074-2010 Proyecto Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Café en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, ambos del departamento de San Marcos, suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Asociación Estudios de Cooperación de Occidente -ECO- la falta de firma de los dos convenios de parte del Viceministro de Agricultura, Recursos Naturales Renovables y Alimentación.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, unificadas mediante el Acuerdo No. A-57-2006 de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 8 de junio de 2006, numeral 1.2 Estructura de Control Interno, indican: "Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, diseñar e implantar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales. Una efectiva estructura de control interno debe incluir criterios específicos... g) controles de legalidad; aplicados en cada etapa del proceso administrativo, de tal manera que se alcance la simplificación administrativa y operativa, eliminando o agregando controles, sin que se lesione la calidad del servicio.

Causa

Inobservancia de las normas de cumplimiento legal.

Efecto

Inseguridad y vulnerabilidad de los proyectos en ejecución.

Recomendación

En lo sucesivo que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, instruya



al Contador General para que ejecuten inversiones otorgados legalmente.

Comentario de los Responsables

De conformidad con la discusión de hallazgos llevados a cabo el día 15 de abril de 2011, realizada en la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas de San Marcos, tal como consta en el oficio de Audiencia y Discusión de Hallazgos, No. ECO-DAEE-1-2011, manifestaron los directivos y personal administrativo de la Asociación; que se cuenta con la documentación para desvanecer los hallazgos indicados en el anexo, originado del hecho que no se realizó la Auditoría en la sede de la Asociación donde se encontraban y el poco tiempo que se tuvo para la misma. Solicitando la oportunidad de presentarlos en el menor tiempo posible. Asimismo en el oficio sin número de fecha 15 de abril de 2011, que presentaron en relación a este hallazgo, reza textualmente: En relación a los convenios firmados adjunto fotocopia de ellos.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que los argumentos planteados en la reunión de discusión de hallazgo referida en el párrafo anterior y lo contenido en oficio sin número de fecha 15 de abril de 2011, por el Presidente y Representante Legal de la Asociación ECO, no son suficientes para el desvanecimiento del mismo, no obstante haberlo notificado mediante Oficio de Audiencia y Discusión de Hallazgos No. ECO 1-2011 de fecha 15 de abril del 2,011.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica, de conformidad con el artículo 39 numeral 5 del Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para el Presidente y Representante Legal y Tesorero de la Asociación, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, a razón de DOS MIL QUETZALES (Q. 2,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a CUATRO MIL QUETZALES (Q 4,000.00).



RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MARCO AUGUSTO MALDONADO OROZCO	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2010	31/12/2010
2	DANILO ALBERTO FUENTES BRAVO	TESORERO	01/01/2010	31/12/2010



COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. FIDELINO MONTEJO MONTEJO
Coordinador de Comisión

LIC. CARMEN FELISA REYES BARRENO
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:



ANEXOS



Nombramiento



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS**
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL

DAEE-0188-2011

Guatemala, 22 de marzo de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):

LIC. FIDELINO MONTEJO MONTEJO

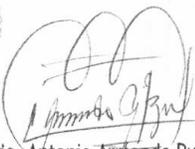
De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que practique Examen Especial a la ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE, CON LA CUENTA No. A5-1-12-1-2006, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por la LICENCIADA CARMEN FELISA REYES BARRENO.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario deberá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 1 día, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.




Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas


Lic. Felipe Fernando Fernandez Chaverria
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Formulario de Informe de Casos Especiales



DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES INFORME DE CASOS ESPECIALES

A. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD:

NOMBRE:	ASOCIACION CIVIL ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE-ECO-		
No. NIT:	4246699-7	No. TELEFONO:	7767-9566
DIRECCION:	14 Avenida 5-76 zona 4, San Marcos, Guatemala.		
No. DE CUENTADANCIA:	CGC-A5-0001-12-01-2006		
CUENTADANTES: REPRESENTANTE LEGAL:	MARCO AUGUSTO MALDONADO OROZCO		
	TESORERO: DANILO ALBERTO FUENTES BRAVO		
OTROS CUENTADANTES:			
PERIODO DE RESPONSABLES:			
	MARCO AUGUSTO MALDONADO OROZCO, DEL 5/08/2009 AL 31/12/2010		
	DANILO ALBERTO FUENTES BRAVO, DEL 5/08/2009 AL 31/12/2010		

1. INFORMACION COMPLEMENTARIA:

TIPO DE PROYECTOS EVALUADOS :	CONVENIOS Y/O CONTRATOS:	10
SALUD:	TOTAL DE INGRESOS:	Q4.316.650,96
INFRAESTRUCTURA:	TOTAL DE EGRESOS:	Q3.957.661,19
OTROS:	FONAPAZ:	0
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	CODEDE:	0
	MINISTERIOS:	10
	OTROS:	0



**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
INFORME DE CASOS ESPECIALES**

2. PROCESO DE REVISION:

FORMAS OFICIALES:	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
LIBROS CONTABLES:	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CAJA FISCAL:	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OPERADA AL DIA: SI <input type="checkbox"/>
RENDICION DE CUENTAS AL DIA:	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PERIODO DE EXAMEN ESPECIAL:	DEL:	01/01/2010	AL:	31/12/2010

NOTA:

SI LOS RESULTADOS DEL EXAMEN CONTIENEN MAS DE UN HALLAZGO, SE DEBE ADJUNTAR LOS DEMAS.

No. DE ANEXOS QUE SE ADJUNTAN:	6	SE SUSCRIBIO ACTA:	SI <input type="checkbox"/>
NOTA: Por falta de hojas móviles en la Delegación, no se suscribió acta, sino Oficio de Audiencia y Notificación de hallazgos y anexo.		No. DE ACTA:	<input type="checkbox"/>
		FECHA:	15/04/2011

C. COMISION DE AUDITORIA:

COORDINADOR:	LICDA. CARMEN FELISA REYES BARRENO		
AUDITOR (A):	LIC. FIDELINO MONTEJO MONTEJO		
ASISTENTE DE AUDITOR:			
NOMBRAMIENTO:	DAEE-188-2011	FECHA DE NOMBRAMIENTO :	22/03/2011
TIEMPO A PRACTICAR LA AUDITORIA:	DEL:	14/04/2011	
	AL:	15/04/2011	

D. TRAMITE DEL INFORME:

REVISÓ EL INFORME:	LICDA. CARMEN FELISA REYES BARRENO
TRAMITÓ EL INFORME:	LIC. ANTONIO ARMANDO PU TZUL
LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 28/05/2011



Acta**OFICIO DE AUDIENCIA Y DISCUSIÓN DE HALLAZGOS No. ECO-DAEE-1-2011.**

En el municipio de San Marcos del departamento de San Marcos, siendo las 14 horas con 10 minutos del día 15 de abril de dos mil once, reunidos en las oficinas de la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas, las siguientes personas: Marco Augusto Maldonado Orozco Presidente y Representante Legal, quien se identifica con Cédula de Vecindad número de orden L-12 y de registro 7,574, extendida por el Alcalde Municipal de San Cristóbal Cucho del Departamento de San Marcos, Carlos Joel Díaz Aguilón, Contador Asociación ECO quien se identifica con DPI 1967 62545 1211 extendida en San Rafael Pie de la Cuesta del Departamento de San Marcos, Francisca Magaly Fuentes Ramírez, Coordinadora Técnica Programa Extensión de Cobertura, quien se identifica con cédula de vecindad I-9 y registro 114,514, extendida por el Alcalde Municipal de Quetzaltenango, del Departamento de Quetzaltenango, Tito Joel Salvador Morales, Contador de Jurisdicción 1 San Miguel Ixtahuacán, quien se identifica con cedula de vecindad L-12 y registro 17,409 extendida por el Alcalde Municipal de San Rafael Pie de la Cuesta, del Departamento de San Marcos, Nehemias Joel Estrada Guinac, Contador de Jurisdicción 1 San Antonio Sacatepéquez, quien se identifica con DPI 1963 78120 1203, extendida en San Pedro Sacatepéquez del Departamento de San Marcos y Elder Alexander Morales, Contador de Jurisdicción 3 Tacaná, quien se identifica con cedula de vecindad L-12 y registro 33,131, extendida por el Alcalde Municipal de Tejutla del Departamento de San Marcos, la Junta Directiva y personal técnico Administrativo de la Asociación Estudios de Cooperación de Occidente- ECO- y por otra parte el Lic. Fidelino Montejo Montejo, Auditor Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Auditor Gubernamental indica que actúa en las presentes diligencias, con fundamento a lo que establece el artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 2, 6 y 7 del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 47 del Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y de conformidad con el nombramiento de Auditoría No. DAEE - 0188-2011 del 22 de marzo del 2011 y emitidos por el Director de Auditoría de Entidades Especiales con visto bueno del Sub-Contraor de Calidad del Gasto

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





Público, para practicar Auditoría Gubernamental, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, a la **ASOCIACION ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE**, identificada con Cuentadancia No. CGC guión A cinco guión cero cero cero uno guión doce guión cero uno guión dos mil seis (CGC-A5-0001-12-01-2006) por el período comprendido del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de dos mil diez; **SEGUNDO:** El Auditor Gubernamental manifiesta que la presente acta se suscribe para dejar constancia de las actuaciones realizadas a la documentación presentada por la institución en virtud del manejo de los fondos públicos, la cual fue solicitada mediante requerimiento de información número DAEE-0188-2011 de fecha uno de abril de dos mil once (01/04/2011) y luego de haber sido analizada se devuelve a su entera satisfacción a los representantes de dicha entidad; **TERCERO:** Continúa manifestando el Auditor Gubernamental que se hizo entrega a los directivos del ANEXO DEL OFICIO DE AUDIENCIA Y DISCUSIÓN DE HALLAZGOS formulados por la Comisión de Auditoría, de fecha quince de abril de 2011, para su conocimiento y discusión el día quince del presente mes y año, con esta comisión de Auditoría. **CUARTO:** Continúa manifestando el Auditor Gubernamental, que de conformidad con lo que regula el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 28 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y la Norma de Auditoría Gubernamental 4.3 Discusión, se procedió a dar lectura a cada hallazgo, tanto de cumplimiento como de Control Interno; para lo cual se les concede la palabra a los directivos de la asociación para que se manifiesten a cual manifiestan que se cuenta con la documentación para desvanecer los hallazgos indicados en el anexo, originado del hecho que no se realizó la auditoría en la sede de la Asociación, donde se encontraban y el poco tiempo que se tuvo para la misma. Solicitando la oportunidad para presentarlos en el menor tiempo posible.

En virtud de ello, presentarán sus comentarios y pruebas de descargo a los hallazgos enunciados hoy 15/04/2011 a las 18:00 horas, misma que presentarán por escrito y de forma magnética en oficio dirigido a la Comisión de Auditoría, adjuntando la documentación de soporte, para ser sometida al análisis y evaluación respectiva, por parte de la Comisión de Auditoría.

Se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 15 horas con 30 minutos, la que es leída a las personas que en

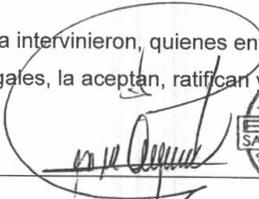
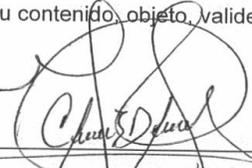
“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



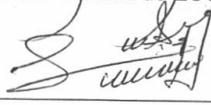


ella intervinieron, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

f)   f) 

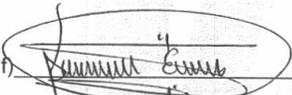
Marco Augusto Maldonado Orozco
Representante Legal

Carlos Joel Díaz Aguilón
Contador General de ECO

f)  f) 

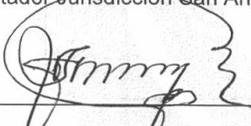
Francisca Magaly Fuentes Ramírez
Coordinadora Técnica Programa
Extensión de Cobertura

Tito Joel Salvador Morales
Contador Jurisdicción San Miguel

f)  f) 

Nehemias Joel Estrada Guinac
Contador Jurisdicción San Antonio

Elder Alexander Morales
Contador Jurisdicción Tacaná

f) 

Lic. Fidelino Montejo Montejo
Auditor Gubernamental



"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





ANEXO AL OFICIO DE AUDIENCIA Y DISCUSIÓN DE HALLAZGOS

Señores:
Miembros de la Junta Directiva de ECO:

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, la dirección de Auditoría de Entidades Especiales mediante nombramiento No. DAEE-0188-2011, de fecha 22 de marzo de 2011, me designó para que practique Examen Especial a la ASOCIACION ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el **31 de diciembre de 2010**.

Derivado de lo anterior, comunico a ustedes los hallazgos encontrados durante la auditoría, a efecto que se sirvan exponer sus argumentos y comentarios de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículo 40 del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Hallazgos relacionados con el Control Interno

Área financiera

Proyectos del sistema integral de asistencia en salud -SIAS-

CONDICION

- 
- a) En la revisión documental se constató inconsistencia en el saldo final de la Caja Fiscal de diciembre de 2010, dado que en el rubro de ingresos se reporta Q 2000.00 demás que no son identificables ni en bancos ni en formas oficiales y en egresos se reporta Q 2,477.62 sin documento de respaldo.
 - b) Se constató en la revisión financiera de los libros contables (inventario) del convenio 365-2010, Jurisdicción Atardecer 4, del municipio de Tacaná, en el Programa de Extensión de Cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la existencia de dos vehículos adquiridos con fondos del Estado, cuyas tarjetas de circulación se encuentran a nombra de la Asociación ECO.
 - c) Se constató en la revisión documental de los convenios 365-2010, Jurisdicción Atardecer 4, del municipio de Tacaná, en el Programa de Extensión de Cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y 016-2010 denominado Proyecto Construcción de 18 invernaderos en el municipio de Tejutla, San Marcos, financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- deficiencia en el control interno, debido a que el primero no cuenta con información técnica en el expediente, que evidencie el avance y logro de las metas e

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt





instrumentos de evaluación de resultados, los proyectos de inversión física no presentan estudios de preinversión, planos y diseños de las construcciones.

Proyecto de fortalecimiento o capacitación

- d) En la revisión documental de los Proyectos Construcción de 18 invernaderos en el municipio de Tejutla, San Marcos, financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- se realizaron pagos por servicios de capacitación y formación sin presentar documentos de soporte, como programación de eventos, contenidos técnicos abordados, convocatorias, lugar y fecha de realización de los citados eventos, pues los mismos solo presentan facturas y nóminas firmadas por los participantes.

Hallazgos relacionados a Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables

Proyectos de Inversión física

- e) Se constató en la revisión documental de los Proyecto Construcción de 18 invernaderos en el municipio de Tejutla, San Marcos, financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y 074-2010 proyecto Mejoramiento de la Producción y comercialización de café en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, financiado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA la falta de firma del los dos convenios de parte del Viceministro de Agricultura.

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Formulario Estadístico



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA																			
1 DATOS GENERALES																			
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO					ASOCIACION CIVIL ESTUDIOS DE COOPERACION PARA OCCIDENTE -ECO-														
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENECE:																			
1.3 TIPO DE ENTIDAD																			
		Administración central (Gobierno)		Descentralizada		Autónoma		Municipalidades		X Entidades Especiales									
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO																			
CGC-AS-0001-12-01-2008																			
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO																			
ENTIDADES ESPECIALES																			
1.6 NOMBRAMIENTO No. (s)																			
DAEE-0188-2011																			
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)																			
22 DE MARZO DE 2011					FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN														
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS																			
FIDELINO MONTEJO MONTEJO																			
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)																			
1.10 PERIODO AUDITADO																			
DEL		Día		Mes		Año		AL		Día		Mes		Año		No. MESES AUDITADOS			
		1		1		2010				31		12		2010		12			
2 AUDITORÍA					5 OBRA PÚBLICA														
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN					TIPO DE OBRA														
GUBERNAMENTAL					*No. Obras Monto														
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO					Puentes														
		Q		8.274.312,15				Q		-									
Saldo anterior*					Pavimentos														
		Q		-				Q		-									
Ingresos					Edificios Escolares														
		Q		4.316.650,96				Q		-									
Egresos					Otros edificios														
		Q		3.957.661,19				Q		-									
*Ingresar únicamente si es examen especial					Salón usos múltiples														
					Const. Y Mant. Carretera														
					Q					-									
					Instalaciones Deportivas														
					Q					-									
					Sistema de Agua Potable														
					Q					-									
					Drenajes														
					Q					-									
					Energía Eléctrica														
					Q					-									
					Otros														
					Q					-									
					TOTAL														
					0					Q					-				
					*Si es más de una obra agregar anexo														
3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS					6 OBSERVACIONES														
3.1 *SANCIÓN																			
Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal													
		CI C																	
1				Q 4.000,00															
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO																			
Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal													
		CI C																	
0																			
3.3 *DENUNCIA																			
Cantidad		Tipo de hallazgo		Monto en Q.		Fundamento Legal													
		CI C																	
0																			
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -																			
4 PRESUPUESTO																			
Presupuesto Asignado		Q		-															
Modificaciones (+) o (-)		Q		-															
Vigente		Q		-															
Ejecutado		Q		-															
Por devengar		Q		-															
7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES																			
NOMBRES					CARGO					FIRMA Y SELLO									
LICDA. CARMEN FELISA REYES BARRENO					SUPERVISORA DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES														
LIC. FIDELINO MONTEJO MONTEJO					AUDITOR GUBERNAMENTAL														



Forma SR1

Página 1



DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Formulario SR1

Nombre de la Entidad		ASOCIACION CIVIL ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE		Dirección de la Entidad Auditada		14a. Avenida 5-76 zona 4, San Marcos, San Marcos.	
No. De Cuantadancia		CGC-A5-0001-12-10-2006		Tel. de la Entidad Auditada		7767-9566	
Tipo de Auditoria		Gubernamental		Periodo Auditado		01 de enero al 31 de diciembre de 2010	
Nombramiento		DAEE-0188-2011		No. Carta a la Gerencia			
Auditor Gubernamental		Lic. Fidelino Montejo Montejo		Supervisor		Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno	
No.	Hallazgos relacionados a cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			
				Realizada	No Cumplida	Observaciones	
1	<p>Convenios suscritos sin firma</p> <p>Condición Se constató en la revisión documental del convenio 016-2010, Proyecto Construcción de 18 invernaderos en el municipio de Tejutla, y 074-2010 Proyecto Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Café en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, ambos del departamento de San Marcos, suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Asociación Estudios de Cooperación de Occidente -ECO- la falta de firma de los dos convenios de parte del Viceministro de Agricultura, Recursos Naturales Renovables y Alimentación.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Marco Augusto Maldonado Orozco</p> <p>Tesorero Danilo Alberto Fuentes Bravo</p>					
	Recomendación En lo sucesivo que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, instruya al Contador General para que ejecuten inversiones otorgadas legalmente.						



Página 1



DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad		ASOCIACION CIVIL ESTUDIOS DE COOPERACION DE OCCIDENTE		Dirección de la Entidad Auditada		14a. Avenida 5-76 zona 4, San Marcos, San Marcos.	
No. De Cuentadancia		CGC-A5-0001-12-10-2006		Tel. de la Entidad Auditada		7767-9566	
Tipo de Auditoría		Gubernamental		Periodo Auditado		01 de enero al 31 de diciembre de 2010	
Nombramiento		DAEE-0188-2011		No. Carta a la Gerencia			
Auditor Gubernamental		Lic. Fidelino Montejo Montejo		Supervisor		Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones		
			Realizada	Proceso			
1	<p>Hallazgos relacionados a Cumplimiento de Leyes y Regulaciones</p> <p>Aplicables</p> <p>Convenios suscritos sin firma</p> <p>Condición Se constató en la revisión documental del convenio 016-2010, Proyecto Construcción de 18 Invernaderos en el municipio de Tejutla, y 074-2010 Proyecto Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Café en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, ambos del departamento de San Marcos, suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Asociación Estudios de Cooperación de Occidente -ECO- la falta de firma de los dos convenios de parte del Viceministro de Agricultura, Recursos Naturales Renovables y Alimentación.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Marco Augusto Maldonado Orozco</p> <p>Tesorero Dantilo Alberto Fuentes Bravo</p>					
	<p>Recomendación En lo sucesivo que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, instruya al Contador General para que ejecuten inversiones otorgados legalmente.</p>						

FECHA: 25 de abril de 2011

[Firma]
 Lic. Fidelino Montejo Montejo
 Colegiado activo N. 6,866
 Contraloría General de Cuentas
 Auditor Gubernamental
 Entidades Especiales

f) _____
 Marco Augusto Maldonado Orozco
 Presidente y Representante Legal ECO